



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Decreto 812/2024

DECTO-2024-812-APN-PTE - Designaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 10/09/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, a partir del 28 de agosto de 2024, en el cargo de Secretario de Coordinación de Producción del MINISTERIO DE ECONOMÍA al abogado Juan Alberto PAZO (D.N.I. N° 20.493.396).

ARTÍCULO 2°.- Designase, a partir del 28 de agosto de 2024, en el cargo de Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del MINISTERIO DE ECONOMÍA al abogado Sergio IRAETA (D.N.I. N° 14.526.383).

ARTÍCULO 3°.- Designase, a partir del 28 de agosto de 2024, en el cargo de Subsecretario de Gestión Administrativa de Producción de la SECRETARÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE ECONOMÍA al licenciado en Administración Joaquín PÉREZ TRÍPODI (D.N.I. N° 25.790.277).

ARTÍCULO 4°.- Designase, a partir del 28 de agosto de 2024, en el cargo de Subsecretario de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA al licenciado en Economía Agustín TEJEDA RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 29.757.034).

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Luis Andres Caputo

e. 11/09/2024 N° 62456/24 v. 11/09/2024

Fecha de publicación 30/05/2025

